

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ALCALDÍAS LOCALES



CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
2	4 de agosto de 2015	Actualización de la matriz de riesgos de corrupción para las Alcaldías Locales. Mesas de trabajo para revisión de los riesgos existentes. Se modificaron varios de los riesgos catalogados como de corrupción y se incluyeron nuevos. Se establecieron las acciones de tratamiento con sus responsables y fechas de ejecución e indicadores

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS		EVALUACIÓN			TRATAMIENTO						
Evento de Riesgo	Causas	Consecuencias	Procesos en los que tiene lugar	Probabilidad de Materialización	Impacto	Zona de Riesgo	Controles existentes	TIPO DE CONTROL		Zona de Riesgo Residual	Acciones	Responsable	Indicador	Fecha de inicio dd/mm/aaaa	Fecha final dd/mm/aaaa
								Preventivo	Correctivo						
Concertación de la territorialización de la inversión con fines proselitistas o en beneficio de un tercero	<p>• Criterios ideológicos y proselitistas priman sobre criterios técnicos o necesidades de la comunidad</p> <p>• Imprecisión o desactualización de la información de los diagnósticos que se presentan al Consejo Local de Gobierno</p> <p>• Ausencia de diagnósticos de los sectores</p>	<p>• Ejecución de recursos territorializados no cubren expectativas de la ciudadanía</p> <p>• Afectación de la imagen de la entidad en términos de credibilidad y transparencia</p> <p>• Investigaciones y sanciones</p>	Agenciamiento de la Política Pública	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE				INACEPTABLE	<p>Realizar seguimiento al cumplimiento de la Directiva 05 de 2012 "Lineamientos de Política para las Líneas de Inversión Local en la formulación de los Planes Locales de Desarrollo" expedida por el Alcalde mayor y de la Circular 13 de 2014 expedida por la Secretaría distrital de Gobierno y la Secretaría distrital de Planeación, o las que la modifiquen, deroguen y/o adicionen</p>	Dirección Ejecutiva Local (DEL)	(Número de seguimientos realizados al cumplimiento de la Directiva 005 y la Circular 13 / 20 alcaldías locales)*100	01/06/2015	31/12/2015
No se adoptan las medidas que se derivan de lo encontrado en el desarrollo de operativos de competencia de las Alcaldías Locales, con el fin de obtener beneficios particulares	<p>• Incumplimiento o inexistencia de protocolos y procedimientos</p> <p>• Concentración de funciones en un solo funcionario en las Alcaldías Locales</p>	<p>• Reducida efectividad de la justicia policiva impartida</p> <p>• Vulneración de los derechos de la ciudadanía</p> <p>• Pérdida de la credibilidad en la entidad</p>	Gestión Normativa y Jurídica	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE	Reporte semanal de operativos realizados por las alcaldías locales, que debe ser registrado en el formato 2L-GNJ-F011 y que se relaciona en los procedimientos 2L-GNJ-P026 "Inspección vigilancia y control de establecimientos de comercio"	X		MODERADO	<p>1. Conformación de un equipo especial que haga la verificación en terreno de los operativos efectuados</p> <p>2. Realizar seguimiento aleatorio de verificación en terreno de los procedimientos de obras y espacio público, adelantados por los grupos normativos y jurídicos de las alcaldías locales</p>	<p>1. Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano, Oficina Asesora Jurídica, Dirección de Apoyo a Localidades (DAL)</p> <p>2. Dirección de Apoyo a Localidades (DAL)</p>	<p>1. Acto administrativo de conformación del equipo especial</p> <p>2. (Número de seguimientos realizados / Número de seguimientos programados)*100</p>	<p>1. 01/08/2015</p> <p>2. 01/09/2015</p>	<p>1. 31/08/2015</p> <p>2. 31/12/2015</p>
Registro incompleto o inexistente de las actuaciones administrativas y querrelas en el aplicativo SI-ACTUA	<p>• Debilidad en los controles establecidos en el aplicativo SI ACTUA por la entidad</p> <p>• Fallas en la plataforma del aplicativo SI ACTUA</p> <p>• Insuficientes recursos tecnológicos para la digitalización de la información</p>	<p>• Reducida efectividad de la justicia policiva impartida</p> <p>• Vulneración de los derechos de la ciudadanía</p> <p>• Pérdida de la credibilidad en la entidad</p> <p>• Inseguridad jurídica del distrito</p> <p>• Responsabilidad disciplinaria</p>	Gestión Normativa y Jurídica	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE				INACEPTABLE	<p>1. Establecer responsable para el registro y actualización de expedientes rezagados en el aplicativo SI-ACTUA</p> <p>2. Realizar el inventario físico y comparativo de las actuaciones administrativas que tienen rezago en el registro de los expedientes en el aplicativo SI-ACTUA</p> <p>3. Establecer un plan de trabajo con fecha límite por alcaldía para la actualización de todos los expedientes en el aplicativo SI-ACTUA</p> <p>4. Hacer seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo de actualización de expedientes en el aplicativo</p> <p>5. Ejecutar el 100% de los planes de trabajo establecidos</p>	<p>1. Alcaldes locales</p> <p>2. Dirección de Apoyo a Localidades</p> <p>3. Dirección de Apoyo a Localidades y Alcaldías Locales</p> <p>4. Dirección de Apoyo a Localidades</p> <p>5. Alcaldías Locales</p>	<p>1. Persona designada para registro y actualización de expedientes en el aplicativo SI-ACTUA, mediante comunicación oficial</p> <p>2. Inventario que establezca el número de actuaciones administrativas con rezago en el registro del aplicativo SI-ACTUA, en las 20 alcaldías locales</p> <p>3. 20 Planes de trabajo formulados</p> <p>4. Número de seguimientos realizados / Número de seguimientos programados</p> <p>5. (No de planes ejecutados al 100% / 20) * 100</p>	<p>1. 01/06/2015</p> <p>2. 01/08/2015</p> <p>3. 01/08/2015</p> <p>4. 01/09/2015</p> <p>5. 01/09/2015</p>	<p>1. 31/07/2015</p> <p>2. 31/12/2015</p> <p>3. 31/08/2015</p> <p>4. 31/12/2015</p> <p>5. 31/12/2015</p>

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS			EVALUACIÓN			TRATAMIENTO					
Evento de Riesgo	Causas	Consecuencias	Procesos en los que tiene lugar	Probabilidad de Materialización	Impacto	Zona de Riesgo	Controles existentes	TIPO DE CONTROL		Zona de Riesgo Residual	Acciones	Responsable	Indicador	Fecha de inicio dd/mm/aaaa	Fecha final dd/mm/aaaa
								Preventivo	Correctivo						
Dilación de las etapas procesales de manera intencional para obtener beneficios particulares	Falta de conocimiento de las herramientas técnicas para aplicarlos a los procedimientos establecidos en la entidad	Reducida efectividad de la justicia policiva impartida	Gestión Normativa y Jurídica	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE				INACEPTABLE	1. Seguimiento al cumplimiento de los términos establecidos en los procesos normativos y jurídicos 2. Actualizar los procedimientos de Gestión Normativa y Jurídica	1. Dirección de Apoyo a Localidades 2. Alcaldías Locales . Dirección de Apoyo a Localidades y Dirección de Planeación y Sistemas de Información	1. Número de seguimientos realizados / Número de seguimientos programados 2. Número de procedimientos actualizados de gestión normativa y jurídica /numero de procedimientos programados para actualizar	1. 01/08/2015 2. 01/06/2015	1. 31/12/2015 2. 31/12/2015
		Vulneración de los derechos de la ciudadanía													
		Pérdida de la credibilidad en la entidad Inseguridad jurídica del distrito													
Pérdida, alteración o mutilación de expedientes, para obtener beneficios particulares	Falta de espacios y recursos adecuados para la custodia de los expedientes Falta de personal capacitado para la administración y custodia de los expedientes Debilidades del aplicativo SI ACTUA	Reducida efectividad de la justicia policiva impartida	Gestión Normativa y Jurídica	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE				INACEPTABLE	1. Fortalecer las políticas de seguridad de la información en el aplicativo SI-ACTUA 2. Disponer de espacios para la salvaguarda de los expedientes, para garantizar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la seguridad de la información 3. Verificar el uso adecuado de las herramientas de gestión documental 4. Entrenamiento al personal encargado del manejo de los archivos en las Alcaldías Locales	1. Dirección de Apoyo a Localidades y Dirección de Planeación y Sistemas de Información 2. Alcaldías Locales, Dirección Administrativa - (Gestión Documental) 3 y 4. Dirección Administrativa - (Gestión Documental)	1. Número de políticas de seguridad informáticas implementadas en el aplicativo SI-ACTUA 2. Alcaldías locales con espacios físicos adecuados para la salvaguarda de los expedientes 3. (Número de verificaciones realizadas / Número de verificaciones programadas)*100 4. (Número de personas capacitadas / número de personas encargadas de los archivos)*100	1. 01/06/2015 2. 01/06/2015 3. 01/06/2015 4. 01/06/2015	1. 31/12/2015 2. 31/12/2015 3. 31/12/2015 4. 31/12/2015
		Vulneración de los derechos de la ciudadanía													
		Pérdida de la credibilidad en la entidad Inseguridad jurídica del distrito													
Asignación de recursos incumpliendo criterios técnicos, desconociendo las orientaciones políticas estratégicas y sin una visión integral de los territorios, en beneficio de intereses particulares	Debilidad en los procesos de formulación y control de la ejecución de proyectos que permiten incidencia de intereses particulares Formulación de proyectos sin los diagnósticos socioeconómicos de los territorios Desarticulación de los sectores para una adecuada territorialización de la inversión Incumplimiento o formulación inadecuada del plan de acción del Consejo Local de Gobierno para la intervención integral de los territorios Baja incidencia de los acuerdos alcanzados en los espacios de participación ciudadana en la gestión local	Baja efectividad de la gestión administrativa de las Alcaldías Locales	Gestión para el Desarrollo Local	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE	Cumplimiento del Acuerdo 13 de 2000 "Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."	x		ACEPTABLE	1. Proponer lineamientos para el ejercicio de la facultad que tienen los alcaldes locales para suscribir convenios de asociación y/o cooperación 2. Incorporar en los procedimientos de formulación de proyectos, la obligación de precisar la territorialización de la inversión y la población objetivo en la ficha de estadística básica de inversión y en los documentos técnicos de soporte, en articulación con la Secretaría Distrital de Planeación y los Sectores del Distrito 3. Coordinar la realización de mesas técnicas Distritales de territorialización de la inversión, en las que los sectores suministren oficialmente a todos los alcaldes locales la información que oriente la planeación de su inversión 4. Seguimiento a la ejecución del plan de contratación y fortalecer los mecanismos de seguimiento a la planeación y ejecución de la contratación en las Alcaldías Locales	1. Alcaldías Locales - Coordinación Administrativa y Financiera. Dirección Ejecutiva local. Subsecretaría de Planeación y Gestión 2. Dirección de Planeación y Sistemas de Información, Subsecretaría de Asuntos Locales 3. Subsecretaría de Asuntos Locales- Dirección Ejecutiva Local 4. Dirección Ejecutiva Local	1. Documento propuesta que indica los lineamientos sobre la facultad que tienen los alcaldes para suscribir convenios de asociación y/o cooperación 2. Procedimientos de formulación de proyectos actualizados 3. (Mesas técnicas realizadas / mesas técnicas programadas)*100 4. (Número de seguimientos realizados / Número de seguimientos programados)*100	1. 01/06/2015 2. 01/06/2015 3. 01/06/2015 4. 01/06/2016	1. 31/08/2015 2. 30/10/2015 3. 31/12/2015 4. 31/12/2016
		Desaprovechamiento de las potencialidades de la localidad													
		Fragmentación del territorio a partir de intereses clientelistas Sanciones disciplinarias Pérdida de credibilidad institucional Detrimiento patrimonial													
Debilidad en la difusión de los resultados y avances de los ejercicios de participación ciudadana que garantice la continuidad de los procesos de planeación participativa Debilidad en los controles que garanticen que las propuestas de la comunidad se incorporen en los proyectos de inversión															

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS			EVALUACIÓN			TRATAMIENTO					
Evento de Riesgo	Causas	Consecuencias	Procesos en los que tiene lugar	Probabilidad de Materialización	Impacto	Zona de Riesgo	Controles existentes	TIPO DE CONTROL		Zona de Riesgo Residual	Acciones	Responsable	Indicador	Fecha de inicio dd/mm/aaaa	Fecha final dd/mm/aaaa
								Preventivo	Correctivo						
Concentración de funciones en pocas personas	Inexistencia de parámetros para definir el personal necesario para el desarrollo de las funciones en las Alcaldías Locales	Baja efectividad de la gestión administrativa de las Alcaldías Locales Fragmentación del territorio a partir de intereses clientelistas Investigaciones y sanciones Pérdida de credibilidad institucional Detrimiento patrimonial	Gestión para el Desarrollo Local	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE	Controlar los requerimientos de personal adicional al mínimo establecido que deben prestar sus servicios en las alcaldías locales, a través de los certificados de no existencia de personal	x		MODERADO	1. Establecer el equipo de personal mínimo con que debe contar cada Alcaldías Locales	1. Subsecretaría Planeación y Gestión y Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano, Dirección de Gestión Humana	1. Estudio de cargas laborales de las Alcaldías Locales	1. 01/06/2015	1. 31/12/2015
Servidores públicos que omiten o extralimitan sus funciones y/o obligaciones en la coordinación de los operativos para beneficios propios, de particulares o terceros	Falta de seguimiento a las solicitudes derivadas de los mecanismos de control ciudadano. Desconocimiento de la ciudadanía y de servidores de los procedimientos administrativos para escalar denuncias de comportamientos inadecuados de servidores públicos. Falta de garantías para que el servidor público realice denuncias de corrupción.	Debitamiento de la institucionalidad y de su capacidad para ejercer control en el territorio Pérdida de confianza por parte de la ciudadanía en la Alcaldías Locales Desmotivación de la comunidad para participar Alteración en la gestión de la Alcaldías Locales	Gestión para la Convivencia y Seguridad Integral	BAJA	CATASTRÓFICO	MODERADO				MODERADO	1. Establecer el procedimiento para el desarrollo de los operativos de seguridad por parte de las Alcaldías Locales, estableciendo los lineamientos para su programación y desarrollo y los puntos de control 2. Adelantar campañas de sensibilización frente a los temas de corrupción y transparencia, orientados a la ciudadanía y los servidores públicos	1. Dirección de Seguridad, Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano, Dirección de Apoyo a Localidades, Alcaldías Locales, Dirección de Planeación y Sistemas de Información. 2. Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano, Alcaldías Locales, Dirección de Seguimiento y Análisis Estratégico (Comunicaciones), Subsecretaría de Planeación y Gestión	1. Procedimiento de operativos de seguridad, aprobado y publicado 2. (Número de campañas de sensibilización realizadas / Número de campañas programadas) * 100	1. 01/06/2015 2. 01/06/2015	1. 31/08/2015 2. 31/12/2015
Filtración de información por parte de servidores públicos (funcionarios - contratistas) en acciones de seguridad y convivencia	Falta de protocolos en el manejo de la información confidencial de seguridad y convivencia, que facilitan su filtración	Bajo desempeño de la gestión de la entidad Subregistros de la información de seguridad y convivencia	Gestión para la Convivencia y Seguridad Integral	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE				INACEPTABLE	1. Definir y fortalecer las instancias de decisión de los asuntos en materia de seguridad en las localidades 2. Establecer lineamientos para el manejo adecuado de la información (flujos de información, sistemas de información, gestión documental) por parte de los servidores de la SDG y las demás entidades que participan en las temáticas de seguridad de las localidades	1. Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano, Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, Dirección de Seguridad, Alcaldías Locales 2. Dirección de Seguridad, Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano, Alcaldías Locales, Dirección de Planeación y Sistemas de Información, Dirección Administrativa (Gestión Documental)	1. y 2. Documento que establece las instancias de decisión y los lineamientos del manejo de la información en materia de seguridad de las alcaldías locales	1. y 2. 01/06/2015	1. y 2. 31/12/2015
Expedición intencional de certificaciones de cumplimiento que no están ajustadas a la realidad, con el fin de obtener beneficios particulares	No se aplican los mecanismos de control en la expedición de certificaciones de cumplimiento	Sanciones disciplinarias, penales y fiscales Pérdida de imagen institucional Detrimiento patrimonial	Gestión y Adquisición de Recursos	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE				INACEPTABLE	1. Dar lineamientos para el ejercicio de la supervisión de contratos y la presentación de informes por parte de los contratistas 2. Hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos dados por la Secretaría Distrital de Gobierno a las Alcaldías Locales	1. Oficina Asesora Jurídica 2. Dirección Ejecutiva Local	1. Documento que especifique las obligaciones del supervisor y/o interventor del contrato 2. (Número de seguimientos realizados / número de seguimientos programados) * 100	1. 01/06/2015 2. 01/09/2015	1. 31/08/2015 2. 31/12/2015
Trámitar pagos conociendo que hay irregularidades en los soportes, con el fin de obtener beneficios particulares	Omisión de la normatividad aplicable al proceso y los términos contractuales en relación con los pagos Omisión de lo establecido en el manual de procesos y procedimientos relacionado con el trámite de pagos y procedimientos	Sanciones disciplinarias, penales y fiscales Pérdida de imagen institucional Detrimiento patrimonial	Gestión y Adquisición de Recursos	BAJA	CATASTRÓFICO	MODERADO				MODERADO	1. Realizar mesas de trabajo para revisar los controles establecidos en los procedimientos relacionados con pagos.	1. Alcaldías locales, Dirección Ejecutiva Local, con el acompañamiento de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información y la Oficina Asesora Jurídica.	(Mesas de trabajo realizadas / Mesas de trabajo programadas) * 100	1. 01/06/2015	1. 31/12/2015

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS			EVALUACIÓN			TRATAMIENTO					
Evento de Riesgo	Causas	Consecuencias	Procesos en los que tiene lugar	Probabilidad de Materialización	Impacto	Zona de Riesgo	Controles existentes	TIPO DE CONTROL		Zona de Riesgo Residual	Acciones	Responsable	Indicador	Fecha de inicio dd/mm/aaaa	Fecha final dd/mm/aaaa
								Preventivo	Correctivo						
Direccionar la contratación a un grupo o persona en particular, desde la formulación del estudio previo	Debilidad de los controles ejercidos por el comité de contratación e incumplimiento de la normatividad vigente	Sanciones disciplinarias y fiscales	Gestión y Adquisición de Recursos	MEDIA	CATASTRÓFICO	INACEPTABLE	Seguimiento mensual al plan anual de adquisiciones por parte de la DEL, de acuerdo a las funciones establecidas en la resolución 539 de 2006	x		ACCEPTABLE	1. Realizar seguimiento al cumplimiento de la directiva 007 de 2014 así como a la publicación y actualización del plan anual de adquisiciones en el SECOP 2. Propuesta de lineamiento para que los procesos de adquisición de bienes y servicios de características técnicas y uniformes se desarrollen a través de Bolsa de productos y los acuerdos marco de precios 3. Coordinar con los sectores administrativos del Distrito Capital la realización y suministro de los diagnósticos, estudios de sector y lineamientos técnicos para la contratación en las Alcaldías Locales	1. Alcaldías Locales, Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano, Dirección Ejecutiva Local 2. Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano (Proyección) 3. Dirección Ejecutiva Local	1. (Directrices de la directiva 007 aplicadas en la ejecución de los recursos de los FDL / Numero de directrices de la vigencia)*100 2. Documento propuesta en el que se establecen lineamientos para contratar a través de bolsa de productos y acuerdos marco de precios 3. Mesas de trabajo intersectoriales realizadas / Mesas de trabajo intersectoriales programadas	1. 01/06/2015	1. 31/12/2015
		Detrimiento patrimonial						x							
		Adquisición de bienes o servicios que no cumplan con las necesidades y expectativas de la comunidad o de la misma Alcaldías Locales													
Pérdida o manipulación intencional de documentos en cualquier etapa del proceso contractual para beneficio de terceros	Incumplimiento de los procedimientos de gestión documental Incumplimiento de la normatividad vigente de contratación	Sanciones disciplinarias y fiscales	Gestión y Adquisición de Recursos	BAJA	CATASTRÓFICO	MODERADO			MODERADO	1. Establecer lineamientos para la obligatoriedad de registrar los expedientes únicos de contrato en SI-CAPITAL (el módulo SISCO) y ORFEO 2. Capacitación sobre el manejo del módulo SISCO	1. Subsecretaría de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano, Dirección de Planeación y Sistemas de Información 2. Dirección de Planeación y Sistemas de Información	1. Documento propuesta de obligatoriedad de registrar los expedientes únicos de contratación en el aplicativo SI CAPITAL 2. Número de personas capacitadas / Número de personas habilitadas para cargar información en SISCO	1. 01/06/2015	1. 31/08/2015	
		Pérdida de imagen institucional													
		Detrimiento patrimonial													
		Pérdida de memoria institucional													

Proyectó:	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN : Nohora Susana Pardo SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: Leonardo Gutierrez Lisbeth Aguirre
Revisó:	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: Mariela Pardo Corredor Patricia Jiménez Rodríguez Liliana Casas
Aprobó:	EQUIPO PLAN ANTICORRUPCIÓN (ACTA FECHA 4 DE AGOSTO DE 2015)